

superado las pruebas selectivas correspondientes, han sido nombrados por esta Alcaldía con fecha 22 de diciembre de 2005 todo ello en función de la propuesta formulada por el Tribunal calificador, en función de las bases de las convocatorias.

FUNCIONARIOS:

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	NOMBRE
2	Administrativos de Admón. General	D. Antonio C. Gala Sevillano D ^a Purificación F. Guillén Durán
2	Agentes Policía Local en prácticas	D. José Monterrubio Moruno D. Manuel Gordón Márquez
1	Encargado de Jardinería	D. Rafael Martín Prieto
15	Agentes Policía Local, Acc. G. C	D. Fernando Durán Romero D. Juan A. García Cabeza D ^a María D. González Muñoz D. José M. Gordillo Rudilla D. Miguel Morillo Naranjo D ^a Purificación Moruno Hernández D ^a Raúl Muñoz Blázquez D. Manuel J. Murillo Vilanova D. Manuel Naranjo Gómez D. Francisca B. Ortiz Mejías D. Francisco Rudilla Morillo D. Valentín Ruiz González D ^a Aurora Sanabria Valencia D. Julio Sánchez Moruno D. Juan R. Valencia Martos
1	Técnico Admón. Especial, denominación Letrado	D ^a Carmen Sánchez Domínguez
PERSONAL LABORAL		
1	Licenciado en Económica y Empr.	D. Manuel R. Fernández Rico

Azuaga, a 22 de diciembre de 2005. El Alcalde, JULIO DOMÍNGUEZ MERINO.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2005 sobre Estudio de Detalle.

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2005, ha sido aprobado definitivamente la modificación nº 1 del Estudio de Detalle del Polígono 1, Enclave 5-A “Plaza de la Estación”, de Villanueva de la Serena, promovido por la mercantil “A. Parejo y M. Carmona Promotora de Construcciones, S.L.”, conforme al documento técnico presentado redactado por el Arquitecto D. Luis Miguel de la Peña Ruiz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, a 30 de noviembre de 2005. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

AYUNTAMIENTO DE BROZAS

EDICTO de 29 de diciembre de 2005 sobre la modificación nº 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico.

Aprobada inicialmente la modificación puntual nº 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de esta localidad en sesión plenaria de 31 de octubre de 2005, por el presente se anuncia que dicha modificación se encuentra a disposición del público en las oficinas municipales para que se formulen cuantas reclamaciones u observaciones se estimen oportunas durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la última publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial de Extremadura y Diario “Extremadura”.

Brozas, a 29 de diciembre de 2005. El Alcalde, JOSÉ FÉLIX OLIVENZA POZAS.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2005 por el que se convoca, mediante concurso-oposición libre, dos plazas de Peón Podador-Segador.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Peón Podador-Segador,